

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0026273

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa

Denominación del Signo: AIRBAG

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Grupo musical (entretenimiento); Grabación de música; Producción musical; Edición de música; Organización de entretenimiento musical; Presentación de espectáculos musicales; Producción de espectáculos musicales; Gestión artística de espectáculos musicales; Organización de entretenimientos visuales y musicales; Actuaciones de bandas de música en directo; Servicios de entretenimiento en forma de representaciones de grupos musicales; Conciertos de música; Preparación, celebración y organización de conciertos; Producción de conciertos de música; Dirección de conciertos; Giras que son servicios de entretenimiento; Servicios de entretenimiento; Servicios teatrales; Organización, producción y presentación de obras teatrales; Representaciones teatrales; Producción de presentaciones audiovisuales; Servicios de presentaciones audiovisuales con fines de esparcimiento; Presentaciones audiovisuales; Provisión de medios audiovisuales por medio de redes de telecomunicaciones.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Patricio Máximo Sardelli

Constituyentes 3112, B1611HLN, Localidad de Don Torcuato (Tigre), Provincia de Buenos Aires, Argentina

TIGRE PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARGENTINA

Guido Armido Sardelli

Constituyentes 3112, B1611HLN, Localidad de Don Torcuato (Tigre), Provincia de Buenos Aires, Argentina

TIGRE PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARGENTINA

Gastón Faustino Sardelli

Constituyentes 3112, B1611HLN, Localidad de Don Torcuato (Tigre), Provincia de Buenos Aires, Argentina.

TIGRE PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ARGENTINA

Datos de Notificación:

CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ, Calle 94 a Nr. 11a-32 of 306, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.